



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

TAULA



Handwritten signature and date: EL 5 de NOV. de 1923

CARRER	Numero
Esplanada	4
Plaça País Valencià	1
València	3
Covadonga	9
Echegaray	12
Blasco Ibáñez	14
1 de Maig	15
Lepanto	28
Sant Jordi	38
Florida	39
Marqués del Turia	40
Antonio Machado	48
Constitució	50
Plaça Cervantes	53
Ramón y Cajal	61
Pau	70
Sant Roc	73
Convent	88
Federico García Lorca	106
Metge Peset	107
Sant Josep	109
Pelayo	123
Enrique Reig/Poeta Llorente	129
Carretera de València	130
Palleter	131
Vil.les, alqueries, pous	132

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV. 1923
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el acuerdo Plenario de 20/11/97 y Provisionalmente enmendado el día 29 de enero de 1.998.

Paiporta, a 14 de octubre de 1.998

EL SECRETARIO



1

DENOMINACION: ESSLÉSIA DE SANT JORDI

MANZANA M0

LOCALIZACION: Plaça País Valencià

CRONOLOGIA: 1754

USO: Iglesia

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio realizado en un estilo de transición entre el Barroco y el Neoclásico. En su interior se emplearon imágenes y altares procedentes de la antigua iglesia y de la del convento de San Joaquín.

ENTORNO: Está incluida dentro de los límites del asentamiento inicial de Paiporta

PROTECCION: **TOTAL**

COMISION TERRITORIAL
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 = 5 NOV. 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 20 de julio de 1.998 se aprobó la subvención de defectos, en el Expediente de Protección y Rehabilitación a la Ley 6/94, Reguladora de las Bases de la Ordenación del Territorio, Urbanística y Urbanismo, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de octubre de 1.997 y



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG



[Firma manuscrita]
2

DENOMINACION: CASA

MANZANA M1

LOCALIZACION: Plaça País Valencià, 9

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, inicialmente destinadas a la misma vivienda, pero con la apertura posterior de un acceso directo al primer piso. Muro de ladrillo visto que configura pilastras, recercados, cubrepersianas y alero con ménsulas. Rejas y barandillas de hierro forjado.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología.

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
E URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la modificación de colectos, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley 6794/78, de saneamiento, y el Plan Urbanístico del País de Valencia, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Paiporta en fecha 1.997 y previsto en el artículo 1.º del Decreto de 29 de enero de 1978.



[Firma manuscrita]
3

DENOMINACION: XALET DE CATALÀ

MANZANA: M1

LOCALIZACION: C/ València, 6

CRONOLOGIA: 1920

USO: Casa de la Juventud

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Villa con huerto. Edificio de una planta construido con muros de ladrillo revocados, con ornamentación historicista. Está adosado a la fábrica contigua. El Huerto contiene arbolado de interés.

ENTORNO: Situado en uno de los principales accesos a Paiporta y en las proximidades del casco antiguo, es una de las escasas áreas verdes del interior de la población.

PROTECCION: PROTECCION TOTAL

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 JUL. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Per el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 1 de mayo de 1.997 y provisionalmente el día 29 de enero de 1998.



[Handwritten signature]
4

DENOMINACION: CASA

MANZANA M3

LOCALIZACION: Església, 15

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinado inicialmente a la misma vivienda. Posterior acceso directo a la planta superior. Fachada con almohadillado de estuco y jambas con azulejos.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley 6/94 Reguladora de la Jurisdicción Urbanística del Plan General de Ordenación Urbánicamente por Acuerdo Plenario, aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento de Paiporta en el Pleno de 29 de enero de 1.998.



Handwritten signature and the number 5.

DENOMINACION: CASA

MANZANA M3

LOCALIZACION: Església, 19

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinado inicialmente a la misma vivienda. Posterior acceso directo a la planta superior. Fachada de ladrillo macizo visto.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

REGISTRADA
APROBADA DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Plan General de Ordenación y Adaptación a la Ley 8/94, reguladora de la Actividad Urbanística. El Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Pleno de fecha 1.997 y provisionalmente por el Pleno de 29 de enero de 1998.

Fecha de aprobación: 30 de Julio de 1998



6

DENOMINACION: CASA

MANZANA M3

LOCALIZACION: Església, 21

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinado inicialmente a la misma vivienda. Posterior acceso directo a la planta superior. Fachada de ladrillo macizo visto.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 5/79, de Régimen de la Ley de Ordenación Urbanística del Plan General, aprobado definitivamente por Acuerdo Pleno de fecha 1.997 y de enmendado el 1.998.

provisional de 1.997 y de enmendado el 1.998.

Paiporta, 29 de Julio de 1.998



[Firma manuscrita]
7

DENOMINACION: CASA

MANZANA M3

LOCALIZACION: Església, 23

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinado inicialmente a la misma vivienda. Posterior acceso directo a la planta superior. Fachada con almohadillado de estuco y jambas con azulejos.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

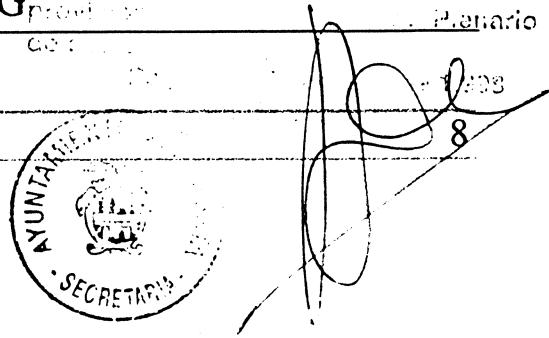


Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Plan General de Ordenación y adaptación a la Ley 6/84, de ordenación de la Edificación Urbanística de España, de acuerdo con el Real Decreto por el que se aprueba el Plan General de Ordenación de Païporta de 1997 y el Real Decreto de 29 de mayo de 1998.

AJUNTAMENT DE PAÏPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG



DENOMINACION: CASA

MANZANA M3

LOCALIZACION: Església, 25

CRONOLOGIA: 1900-1936

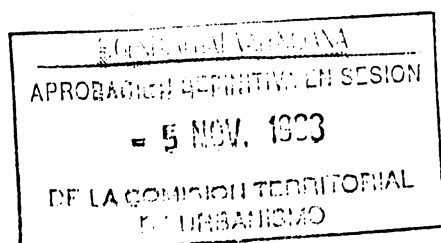
USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinado inicialmente a la misma vivienda. Posterior acceso directo a la planta superior. Fachada con almohadillado de estuco y jambas con azulejos.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA



22 OCT 1998

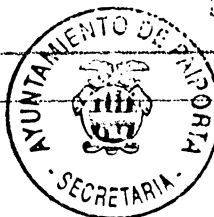


AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 27 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley 6/94 Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana de Paiporta, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 1.997 y provisionales de fecha 1.997 y de número de 29



9

DENOMINACION: CASA

MANZANA M3

LOCALIZACION: Covadonga, 10

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinado a la misma vivienda. Fachada de mampostería, acabado con pintura y jambas con azulejos.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO

22 OCT. 1998

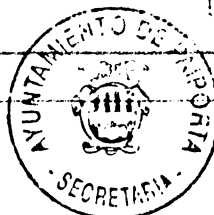


AJUNTAMENT DE PAIORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 09 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de los errores, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley 6/96, Reguladora de la Función Urbanística del Plan General, aprobado en fecha por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de enero de 1.998.



[Firma manuscrita]
10

DENOMINACION: CASA

MANZANA M3

LOCALIZACION: Covadonga, 12

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinado inicialmente a la misma vivienda. Posterior acceso directo a la planta superior. Fachada de mampostería, pintura y jambas con azulejos.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

GENERALITAT DE CATALUNYA
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
D'URBANISMO



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley Reguladora de la Actuación Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana de Sabadell, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de junio de 1.997 y provisionales de modificación de 29 de enero de 1998.

AJUNTAMENT DE SABADELL

PLA GENERAL

CATÀLEG

Reglamento de Urbanismo de Sabadell
 Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley Reguladora de la Actuación Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana de Sabadell, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de junio de 1.997 y provisionales de modificación de 29 de enero de 1998.
 Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley Reguladora de la Actuación Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana de Sabadell, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de junio de 1.997 y provisionales de modificación de 29 de enero de 1998.
 11



DENOMINACION: CASA

MANZANA M3

LOCALIZACION: Covadonga, 14

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinado inicialmente a la misma vivienda. Fachada de mampostería, pintura y jambas con azulejos.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

AYUNTAMIENTO DE SABADELL
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV. 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE ORDENACION

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 06 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado definitivamente por Acuerdo Plenario de 8 de marzo de 1.997 y provisionalmente por el de 29 de enero de 1998.

PLA GENERAL

CATÀLEG

de enero de 1998



12

DENOMINACION: CASA

MANZANA M2

LOCALIZACION: Echegaray, 14

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas inicialmente a una vivienda, aunque con posterioridad se ha practicado un acceso independiente al primer piso.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

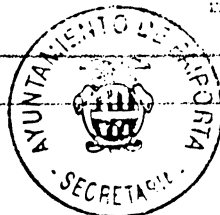
PLA GENERAL

CATÀLEG

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de los defectos, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley 6/91, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno de 9 de mayo de 1.997 y provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno de 29 de enero de 1997.

Paiporta, a 13 de mayo de 1998

EL SECRETARIO



13

DENOMINACION: CASA

MANZANA M2

LOCALIZACION: Echegaray, 20

CRONOLOGIA: S XVIII o anterior

USO: Vivienda desocupada

CONSERVACION: Mala

DESCRIPCION: Edificio de una planta, con una sola crujía y cubierta a una agua. Arco de acceso de ladrillo y resto de muros de mampostería. Anexos en el interior de dos plantas, construidas con tapial. Es quizá, uno de los edificios de vivienda más antiguos de Paiporta y en ello reside su interés a pesar de encontrarse en muy mal estado de conservación.

ENTORNO: El edificio forma parte de lo que se considera el núcleo originario de Paiporta.

PROTECCION: PROTECCION MORFOLÓGICA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

1998



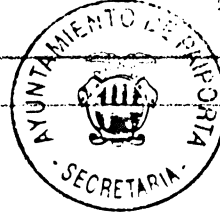
AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 00 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94. Reguladora de la actividad Urbanística An General, de 1997, definitivamente por Acuerdo Pleno de 1997 y de 1997 y previsiones de la Ley de 29 de enero de 1997.

Paiporta, 00 de Julio de 1998
El Secretario



[Handwritten signature]
14

DENOMINACION: CASA

MANZANA M4

LOCALIZACION: Blasco Ibáñez, 1

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas, cada una por una vivienda. Fachada enfoscada. Reja y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 JUL. 1998



Per el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 09 de Julio de 1.998 se aprobó la cultura acción de defectos, en el Expediente de Inventario y Adaptación a la Ley Urbanística de Baiporta, de 1997 y de 29 de Julio de 29

AJUNTAMENT DE BAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG



[Firma manuscrita]
15

DENOMINACION: ATENEO

MANZANA M8

LOCALIZACION: 1 de maig/Antonio Machado

CRONOLOGIA: 1950

USO: Casino en planta baja.

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de tres plantas. Muro enfoscado.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

COMISSIÓ TERRITORIAL
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV. 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

- 2 NOV. 1998



AJUNTAMENT DE PAJPORTA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de Infracción y Adaptación a la Ley

PLA GENERAL

CATÀLEG

del Plan General de Ordenación Urbana de Pajporta, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 1.997 y modificada por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha de 29 de octubre de 1998.



[Firma manuscrita]

16

DENOMINACION: CASA

MANZANA M27

LOCALIZACION: 1 de Maig, 6

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas a sendas viviendas. Fachada enfoscada y pintada, con rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998

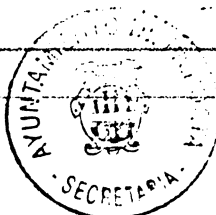


AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley para de la Actividad Urbanística, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de 1.997 y el Pleno del Ayuntamiento de 29 de Julio de 1.998



Handwritten signature and the number 17

DENOMINACION: CASA

MANZANA M9

LOCALIZACION: 1 de Maig, 13

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Muro enfoscado. Barandillas y rejas de forja

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

2 NOV. 1998

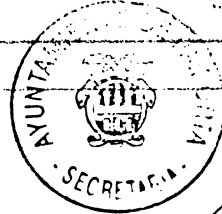


AJUNTAMENT DE PAIPORTÀ

PLA GENERAL

CATÀLEG

Per al Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la presentación de defectos, en el Expediente de División y Adaptación a la Ley de Urbanismo de la Comunidad Valenciana, inicialmente por el Ayuntamiento de Paiporta, de fecha de 1.997 y por el Ayuntamiento de Paiporta, de fecha de 29 de julio de 1.998.



18

DENOMINACION: CASA

MANZANA M27

LOCALIZACION: 1 de Maig, 14

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas a sendas viviendas. Fachada enfoscada y pintada, con rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

COMUNIDAD VALENCIANA
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

42 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/97, Reguladora de la Ley de Urbanística

PLA GENERAL

del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Pleno de fecha 29 de julio de 1.997 y

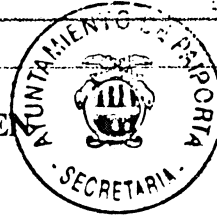
CATÀLEG

provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno de 29 de enero de 1998.

Paiporta, 12 de octubre de 1.998

EL SECRETARI

19



DENOMINACION: VIVIENDA Y ALMACÉN

MANZANA M9

LOCALIZACION: 1 DE MAIG, 17

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, destinado inicialmente a la misma vivienda. En la actualidad se destina la planta baja a almacén y el primer piso posee acceso independiente. Fachada principal de azulejo vitrificado y biselado. Decoración historicista ecléctica en remate superior, dinteles, cubrepersianas, jambas de los huecos y cartelas del voladizo del balcón. Rejas y barandillas de forja. Jambas de la puerta principal de azulejo.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIORTA

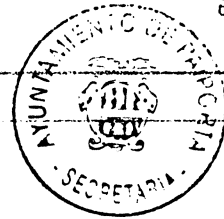
PLA GENERAL

CATÀLEG

En el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística General, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Paiorta en sesión de 19 de mayo de 1997 y de 29 de enero de 1998.

1998 JULIO 30

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]
20

DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: 1 de Maig, 19

CRONOLOGIA: 1910

USO: Administrativo

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas construido según el modelo de la vivienda burguesa urbana. Fachada de ladrillo cara vista, con impostas, dinteles, aleros y pilastras de estuco. Decoración clasicista con molduras de dentillones. Cubrepersianas y barandillas de fundición y rejas de forja. Interior muy modificado para su nuevo uso.

ENTORNO: Forma parte del casco antiguo en el que destaca por sus características estilísticas.

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA**

GENERALITAT DE CATALUNYA
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV, 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

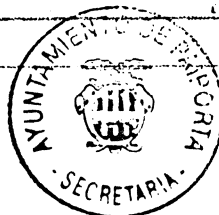
PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Aceptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística de Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de fecha 29 de mayo de 1.997 y provisionales de fecha 1 de febrero de 29 de enero de 1998.

Paiporta, 29 de Julio 1.998

SECRETARIO



[Firma manuscrita]
21

DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: 1 de Maig, 21

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas, cada una por una vivienda. Muro de fachada de mampostería, enfoscado y pintado. Reja y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE ORGANISMO

42 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

Per el Ajuntament Pleno en sessió celebrada en festa 30 de juliol de 1998 se aprobà la subsanació de defectes, en el Expedient de Revisió i Adaptació a la Ley del Plan General, aprovat definitivament per acord de Ple de l'Ajuntament de 1997 y previst en el art. 17.1 de l'ordenança municipal de 29 de gener de 1998

PLA GENERAL

CATÀLEG



22
EL SECRETARI

DENOMINACION: CASA

MANZANA M27

LOCALIZACION: 1 de Maig, 22

CRONOLOGIA: 1910

USO: Vivienda

CONSERVACION: Regular

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas que, inicialmente, se destinaban a la misma vivienda, con posterior acceso independiente al primer piso. Fachada con decoración barroca de estuco, con imposta y jambas de azulejo.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de Julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Ac de Revisión, Aprobación a la Ley 5794 Reguladora de la Actividad Urbanística del Ayuntamiento General, aprobada por el acuerdo Plenario de fecha 22 de Julio de 1997 y provisionalmente en el Ac de 29 de enero de 1.998.

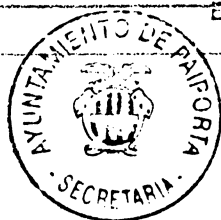
AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paiporta a 22 de Julio de 1998

EL SECRETARIO 23



DENOMINACION: CINE AVENIDA

MANZANA M28

LOCALIZACION: 1 de maig, 24

CRONOLOGIA: 1960

USO: Sala de cine. cerrada.

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio reciente, destinado a sala de cine, con decoración historicista en cubrepersianas y remate superior. Paramento de almohadillado de estuco. Barandillas de fundición. Planta baja reformada con posterioridad.

ENTORNO: Situado en el casco antiguo, este edificio supera la altura media del mismo, pero su uso específico permite su actuación como hito urbano

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

4 2 007. 1998.



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 20 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de errores, en el Expediente de Revisión y Adiantamiento a Ley 6/94, Reguladora de la Catálisis, en virtud del Acuerdo Plenario de fecha 17 de julio de 1998 y provisionalmente por el de 20 de enero de 1.998.

AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paiporta a 17 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



24

DENOMINACION: CASA

MANZANA M13

LOCALIZACION: 1 de maig, 31

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por una sola vivienda. Decoración eclecticista con escudos y adornos florales. Cubrepersianas y barandillas de fundición. Rejas de forja. Zócalo de piedra.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCIONN FACHADA**

AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV. 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 NOV. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

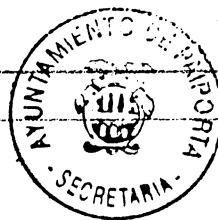
PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 10 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística

Acuerdo de 10 de julio de 1998 por el cual se aprueba el presente Plan por el Pleno del Ayuntamiento de Paiporta de 29 de enero de 1998.

Paiporta, a 10 de octubre de 1998
EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]
25

DENOMINACION: CASA

MANZANA M13

LOCALIZACION: 1 de maig, 33

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas inicialmente a una vivienda, aunque con posterioridad se ha practicado un acceso independiente al primer piso. Fachada de ladrillo cara vista, con zócalo, pilastras y arquivolta de los huecos centrales de almohadillado de estuco.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCIONN FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



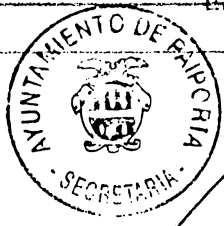
Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 13 de Julio de 1998 se aprobó la actualización de los datos, en el Plan General de Ordenación Urbana de Paiporta, Ley 6793, Regimen de Planeamiento Urbanístico, de acuerdo con el Plan General de Ordenación Urbana de Paiporta, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 13 de Julio de 1997 y provisionalmente en el Plan de Ordenación Urbana de Paiporta de enero de 1998.

AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paiporta, 1 de Maig de 1998
El Regidor



[Firma manuscrita]
26

DENOMINACION: CASA

MANZANA M29

LOCALIZACION: 1 de Maig, 34^a
34b

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Conjunto de dos casas de dos plantas, ocupadas por viviendas. Muro de fachada de mampostería y remate. . Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL.**

AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV. 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 NOV. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPOTE

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Plan General, en virtud de la Ley 6794, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado por Acuerdo Pleno de 19 de febrero de 1987 y provisionalmente por el Pleno de 29 de enero de 1994.

Paipote, 10 de julio de 1998



[Firma manuscrita]
27

DENOMINACION: CASA

MANZANA M15

LOCALIZACION: 1 de maig, 47

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupado por una sola vivienda, la planta superior carece de distribución y se destina a cambra. Paramentos de fachada con almohadillado de estuco y remate, cubrepersianas, jambas, imposta y remate de azulejos de diferentes procedencias estilísticas. Barandillas y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

REGISTRADO
APROBACION DEFINITIVA EN CESION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO



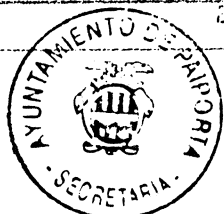
AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Ayuntamiento de Paiporta, de adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Pleno de fecha 10 de 1.997 y provisionalmente por el Pleno de febrero de 1998. El Pleno de febrero de 29 de enero de 1998.

Paiporta, 30 de Julio de 1998
EL SECRETARI 28



DENOMINACION: CASA

MANZANA M27

LOCALIZACION: Lepanto, 5

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas a sendas viviendas. Fachada enfoscada y pintada, con rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APPROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AYUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

El Ayuntamiento Pleno en sesión
celebrada el día 20 de julio de 1998 se
propone la declaración de defectos, en el
Expediente de revisión y Adaptación a la Ley
de Regulación de la Actividad Urbanística
del Plan General aprobado inicialmente por
Acuerdo Pleno de fecha 10 de 1.997 y
provisoriamente por el Ayuntamiento Pleno de 29
de enero de 1998.

Capítulo 1.º de 1.º de julio de 1.998

EL SECRETARIO

29



DENOMINACION: CASA

MANZANA M7

LOCALIZACION: Lepanto, 12

CRONOLOGIA: 1936-1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Fachada de ladrillo cara vista con impostas y dinteles de piedra artificial decorada. Zócalo de piedra. Rejas y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

REGISTRO MUNICIPAL
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE ORDENAMIENTO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 23 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 5/84 Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana de Paiporta por el Pleno de Paiporta de 9 de mayo de 1.987 y provisionalmente por el Pleno de Paiporta de 25 de enero de 1.988.

Paiporta a 30 de junio de 1998
EL SECRETARIO



30

DENOMINACION: CASA

MANZANA M27

LOCALIZACION: Lepanto, 15

CRONOLOGIA: 1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas a sendas viviendas. Fachada enfoscada y pintada, con rejas de forja y mirador.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

COMISSIÓ TERRITORIAL D'URBANISME
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV. 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 D'URBANISME



AJUNTAMENT DE PALAPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subanación de defectos, en el Expediente de Reducción y Adaptación a la Ley 4/81 Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 31 de julio de 1.998 y provisionalmente en el número 2 de enero de 1.999.

Palaporta 31 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



31

DENOMINACION: CASA

MANZANA M30

LOCALIZACION: Lepanto, 29

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por sendas viviendas. Muro de fachada de mampostería. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 JUL, 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 JUL. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

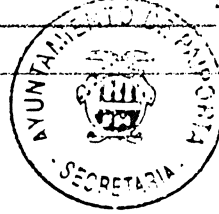
PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subvención de defectos, en el Expediente de tramitación y Adopción a la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado definitivamente por Acuerdo Pleno de fecha 17 de febrero de 1.997 y por el Ayuntamiento Pleno en el Pleno de 29 de enero de 1.998.

Paiporta, 30 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]
32

DENOMINACION: CASA

MANZANA M30

LOCALIZACION: Lepanto, 31

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por sendas viviendas. Muro de fachada de mampostería. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

REGISTRADA EN LA
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV. 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 URBANISTICA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PALPORNÀ

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 8/94, Reguladora de la Función Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Pleno de fecha 17 de julio de 1.997 y provisionalmente en el de Planario de 29 de enero de 1.998.

Palporna 29 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]
33

DENOMINACION: CASA

MANZANA M7

LOCALIZACION: Lepanto, 32

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas inicialmente a una vivienda, aunque con posterioridad se ha practicado un acceso independiente al primer piso.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
D. URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 03 de julio de 1.998 se aprobó la suscripción de defectos, en el Expediente de revisión y adaptación a la Ley 6/64. Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Pleno de fecha 10 de mayo de 1.997 y provisionalmente por el Pleno de 29 de enero de 1998.

Paiporta, a 1 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



34

DENOMINACION: CASA

MANZANA M31

LOCALIZACION: Lepanto, 35

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por una vivienda. Muro de fachada de mampostería. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

COMISION TERRITORIAL
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

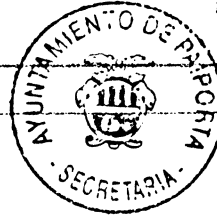
PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la clasificación de edificios, en el Expediente de Revisión y Adjudicación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística General, acordada anteriormente por Acuerdo Pleno en sesión celebrada el 1.997 y Adicionalmente por Acuerdo Pleno de 29 de enero de 1.998.

Paiporta, 27 de Julio de 1.998

EL SECRETARIO



35

DENOMINACION: CASA

MANZANA M7

LOCALIZACION: Lepanto, 38

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Recercados y arcos adintelados de estuco pintado a imitación de ladrillo. Barandillas de forja. Jambas de la puerta principal de azulejos con interés.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998

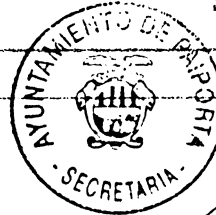


AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de revisión y adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Función Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana, inicialmente por Acuerdo Pleno de fecha 19 de mayo de 1.997 y provisto de la Orden de 29 de enero de 1998.



36

DENOMINACION: CASA

MANZANA M31

LOCALIZACION: Lepanto, 39

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por una vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE ORDENAMIENTO

22 OCT. 1998



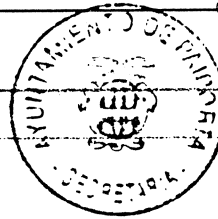
AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Per el Ajuntament Pleno en sessió celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión de 2 de febrero de 1.997 y de enero de 1.998.

Paiporta 31 de julio de 1.998



[Handwritten signature]
37

DENOMINACION: CASA

MANZANA M31

LOCALIZACION: Lepanto, 41

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por una vivienda. Muro de fachada de mampostería y almohadillado de estuco. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACFADA.

APROBACION DEFINITIVA SESION
- 5 JUL 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 JUL 1998



AJUNTAMENT DE PAÏPORTA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en el día 29 de julio de 1998 se aprobó la actual ordenanza de edificios, en el Expediente de Instrucción de la Ley 6/94, modificando la ordenanza urbanística aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada por el día 19 de mayo de 1997 y enmendada por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día de 29

PLA GENERAL

CATÀLEG



[Firma manuscrita]

38

DENOMINACION: CASA

MANZANA M6

LOCALIZACION: Sant Jordi, 5

CRONOLOGIA: 1943-44

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Vivienda de tres plantas con ornamentación casticismo en la que se incluyen referencias a elementos típicos valencianos, como el remate superior inspirado en los casalicios del puente del Real.

ENTORNO: El edificio, situado en el frente de la marginal derecha del barranco de Xiva, está flanqueado por edificaciones que lo superan en altura.

PROTECCION: PROTECCION MORFOLÓGICA

APROBACION DEFINITIVA EN SECCION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento de Paiporta, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Evaluación y Admisión a la Ley 6/94, Reguladora de la Función Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana de Paiporta, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Paiporta en sesión de 19 de enero de 1997 y acordado en el Pleno Municipal de 29 de enero de 1998.

AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paiporta a 01 de Julio de 1998
El Alcalde



39

DENOMINACION: CONJUNTO

MANZANA M33

LOCALIZACION: Florida, 9 a 17

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Construcción conjunta de un grupo de viviendas en dos plantas. Muro de mampostería con verdugadas, dinteles y cubrepersianas de ladrillo. Alero de ladrillo a modo de dentillones. Los primeros pisos se destinan a cambra.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA**

AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
 APROBACION DEL PLAN EN SESION
 - 5 NOV. 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

- - 007. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la eliminación de defectos, en Explotación de Urbanización y Adaptación a la L. 1/89, Reglamentada por la Ley de Urbanística de 1996, de la urbanización inicialmente proyectada en el Plan General de 1.997, en el sector 40 del Partido Planario de Paiporta.

PLA GENERAL

CATÀLEG



[Firma manuscrita]
40

DENOMINACION: CASA

MANZANA M32

LOCALIZACION: Marqués del Turia, 1

CRONOLOGIA: 1936-1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Decoración casticismo en remate, cubrepersianas y balaustrada y ménsulas de balcón. Jambas de azulejo.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA DE LA RESOLUCION
= 5 JULIO, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 JUL. 1998

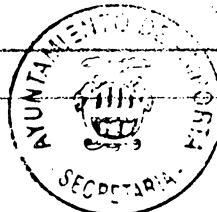


AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/84 Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General de Ordenación Urbánicamente por Acuerdo Plenario de 2 de enero de 1.997 y provisiones de la Ley de Ordenación Urbanística de 29 de enero de 1984.



41

DENOMINACION: CASA

MANZANA M33

LOCALIZACION: Marqués del Turia, 2

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda, muros de mampostería enfoscados y pintados.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL.**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JUL 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

29 JUL 1998



AJUNTAMENT DE PATERTA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de julio de 1.998 se aprobó la subcaración de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del P.º General, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en su Sesión de 1.997 y provisionalmente por el Pleno de 29 de enero de 1998.

PLA GENERAL

CATÀLEG

EL SECRETARIO



42

DENOMINACION: CASA

MANZANA M32

LOCALIZACION: Marqués del Turia, 3

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas inicialmente a una vivienda, aunque con posterioridad se ha practicado un acceso independiente al primer piso.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEL ENTORNO EN SESION
- 5 MAR, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PALAPORTA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 20 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de Inventario y Adaptación a la Ley 6/96, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana de Palaporta, en virtud del acuerdo Pleno de 27 de febrero de 1.997 y provisionales de 17 de febrero de 29 de enero de 1.998.

PLA GENERAL

CATÀLEG

Palaporta, a 17 de mayo de 1.998
EL SECRETARIO



43

DENOMINACION: CASA

MANZANA M33

LOCALIZACION: Marqués del Turia, 6

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda, muros de mampostería enfoscados y pintados.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

MINISTERIO DE VIVIENDA

APROBACION DEFINITIVA EN REGION

- 5 OCT, 1998

DE LA COMISION TERRITORIAL

DE MADRID

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 08 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de Revisión y actualización a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana de Paiporta por Acuerdo Pleno de fecha 1.09.97 y de enero de 1.998.

Paiporta a 27 de Julio de 1.998

EL SECRETARIO



44

DENOMINACION: CASA

MANZANA M33

LOCALIZACION: Marqués del Turia, 8

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda, muros de mampostería enfoscados y pintados.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

SECRETARIA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION

= 5 NOV, 1993

DE LA COMISION TERRITORIAL

DE BALSANICO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

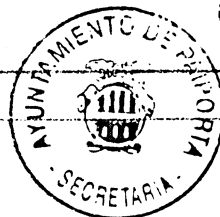
PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística

Acuerdo Plenario de 9 de enero de 1.997 y de 12 de diciembre de 1997 y de 29 de enero de 1.998

Paiporta, 17 de mayo de 1.998
EL SECRETARIO



45

DENOMINACION: CASA

MANZANA M32

LOCALIZACION: Marqués del Turia, 11

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas inicialmente a una vivienda, aunque con posterioridad se ha practicado un acceso independiente al primer piso.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DE PLAN DE ORDENACION
- 5 MAR, 1993
DE LA COMISIÓN TERRITORIAL
DE PAIPORTA

22 Oct. 1998



AJUNTAMENT DE PAISPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 06 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística General, aprobado inicialmente por Acuerdo Pleno de 4 de enero de 1.997 y por Resolución de 27 de febrero de 29 de enero de 1998.

Paisporta, 6 de julio de 1.998



EL SECRETARIO

46

DENOMINACION: CASA

MANZANA M32

LOCALIZACION: Marqués del Turia, 13

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas inicialmente a una vivienda, aunque con posterioridad se ha practicado un acceso independiente al primer piso.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

EL SECRETARIO TERRITORIAL
APROBACION DEFINITIVA EN GESION
- 5 NOV. 1992
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE PAISPORTA

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 20 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de División y Atribución a la Ley 6/94, Reguladora de la Función Urbanística General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 7 de junio de 1.997 y provisionalmente por el mismo Plenario de 29 de enero de 1.998.

AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paiporta a 27 de Julio de 1.998

EL SECRETARIO



47

DENOMINACION: CASA

MANZANA M32

LOCALIZACION: Marqués del Turia, 21

CRONOLOGIA: 1936-1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas inicialmente a una vivienda.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL

COMISIÓN TERRITORIAL
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 JUL 1998
 DE LA COMISIÓN TERRITORIAL
 DE PAIPORTA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

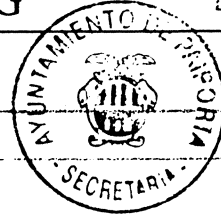
PLA GENERAL

CATÀLEG

celebrada en fecha 25 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el acuerdo Plenario de 2 de mayo de 1.997 y por el acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta, 25 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



48

DENOMINACION: CASA

MANZANA M8

LOCALIZACION: Antonio Machado, 2

CRONOLOGIA: 1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de tres plantas. Muro enfoscado.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEL INSTRUMENTO DE
 - 5 NOV. 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE VALENCIA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATALEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/84, Reguladora de la Función Urbanística de la Ley General de Urbanismo, modificada por Acuerdo Plenario de fecha 19 de mayo de 1.997 y provisionalmente, el Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 10 de julio de 1.998

EL SECRETARIO

49



DENOMINACION: CASA

MANZANA M8

LOCALIZACION: Antonio Machado, 3

CRONOLOGIA: 1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de tres plantas. Muro enfoscado.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV, 1999
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE PAIPORTA

- 2 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 00 de julio de 1.996 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Fijación y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 5 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta, 01 de julio de 1.998



[Handwritten signature]

50

DENOMINACION: CASA

MANZANA M8

LOCALIZACION: Constitució, 3

CRONOLOGIA: 1950-1970

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio construido en la segunda mitad de este siglo, pero utilizando elementos ornamentales casticistas realizados en piedra artificial. No obstante, el edificio mantiene las características formales de la calle y se adapta al entorno.

ENTORNO: A pesar de su reciente construcción, el edificio mantiene las características formales del espacio público del casco antiguo.

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

SECRETARÍA
APROBACION DEFINITIVA EN COMISION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
PAIPORTA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PALS

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 09 de julio de 1.998 se aprobó la subanulación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Ayuntamiento General, aprobado inicialmente por Acuerdo Pleno de 5 de enero de 1.997 y modificada por el acuerdo Pleno de 29 de enero de 1.998.

Pals, 22 de octubre de 1.998
EL SECRETARIO



51

DENOMINACION: CASA

MANZANA M8

LOCALIZACION: Constitució, 7

CRONOLOGIA: 1850-1900

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Muro enfoscado con almohadillado. Barandillas y rejas de forja

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

REGISTRADO
APROBACION DEL INTERIOR DE LA REGION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE BARCELONA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprueba la suscripción de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno de 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 30 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]

52

DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Constitució, 22

CRONOLOGIA: 1850-1900

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Ornamentación elemental clasicista en ménsulas y pilastras. Cubrepersianas con azulejo. Barandillas de fundición.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de julio de 1998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística

AJUNTAMENT DE PALERMA

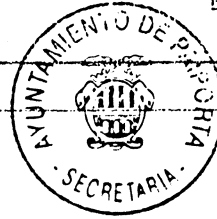
PLA GENERAL

CATÀLEG

aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el 29 de enero de 1997 y posteriormente por el Ayuntamiento Pleno de 29 de enero de 1998.

Palermo a 01 de Julio de 1998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]

53

DENOMINACION: CASA

MANZANA: M8

LOCALIZACION: Pl. Cervantes, 1

CRONOLOGIA: 1850-1900

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Muro revestido de azulejo vitrificado colocado a junta partida. Recercados, pilastras con capiteles y ménsulas historicistas. Barandillas y rejas de forja

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOVI, 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO

22 OCT. 1998



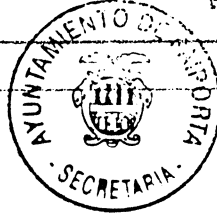
AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 08 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/96 Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el Consejo Plenario de 9 de enero de 1.997 y provisionales de 17 de Agosto Plenario de 29 de enero de 1997.

Plenario de 17 de Agosto de 1.998
EL SECRETARIO



54

DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Plaza Cervantes, 6

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Barandillas y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 MAR, 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en la noche 10 de julio de 1.998 se aprobó la suscripción de defectos, en el Expediente de Trámite y Adaptación a la Ley

AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

del Plan General de Ordenación Urbanística del Municipio de Paiporta, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 1.997 y provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno de 29 de enero de 1.998

Plaza Cervantes, 9
EL 501



85

DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Plaza Cervantes, 9

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Imposta, cubrepersianas y remate superior con ornamentación historicista de estuco con almohadillado y azulejos en jambas. Barandillas y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JUL. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
D. URBANISMO



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subcancción de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 5 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.996.

Paiporta a 31 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



56

DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Plaza Cervantes, 10

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Imposta, y cubrepersianas con ornamentación historicista de ladrillo cara vista. Barandillas y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEL PLAN TERRITORIAL DE PAIPORTA
- 5 JUL 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
PAIPORTA

22 JUL 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística de la Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario No 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

AJUNTAMENT DE PALPORA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Palpóra a 31 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



57

DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Pl. Cervantes, 13

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas cada una por una vivienda. Muro de fachada con almohadillado de estuco. Imposta, remate superior, cubrepersianas y ménsulas de azulejo de diferentes procedencias. Reja y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 NOV, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 NOV, 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

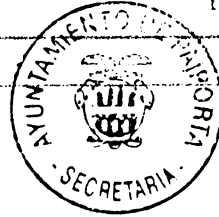
PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 09 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el acuerdo Plenario de 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por el acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 01 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



58

DENOMINACION: CASA

MANZANA M9

LOCALIZACION: Pl. Cervantes, 15

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Muro enfoscado con almohadillado. Barandillas y rejas de forja

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV, 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 27 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por acuerdo Plenario de 8 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 22 de Julio de 1998
EL SECRETARIO



59

DENOMINACION: CASA

MANZANA M9

LOCALIZACION: Pl. Cervantes, 16

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Muro enfoscado. Barandillas y rejas de forja

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 = 5 JULI, 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

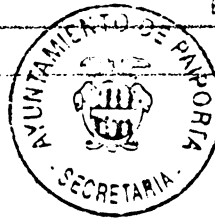
PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 26 de julio de 1998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 5/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 2 de enero de 1997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

Paiporta a 31 de julio de 1998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]
60

DENOMINACION: CASA

MANZANA M9

LOCALIZACION: Pl. Cervantes, 18

CRONOLOGIA: 1850-1900

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. El primer piso de destina a vivienda. Muro enfoscado. Barandillas y rejas de forja

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
D. URBANISMO



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

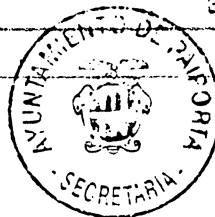
PLA GENERAL

CATÀLEG

Per el Ajuntament Pleno en sessió celebrada en fecha 30 de julio de 1.996 se aprobó la subselección de edificios, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 1/78, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 1 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 31 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



[Handwritten signature]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Ramón y Cajal, 4

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas, cada una por una vivienda. Muro de fachada de mampostería, enfoscada y pintada. Reja y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 JULY, 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 OCT 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subconación de defectos, en el Expediente de Redacción y Adaptación a la Ley 5/84 Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el Pleno Plenario de 6 de enero de 1.997 y provisionalmente por el Pleno Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 22 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]
62

DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Ramón y Cajal, 7

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Barandillas y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de los defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 8 de enero de 1.997 y provisionalmente en Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 31 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]
63

DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Ramón y Cajal, 8

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda, de las que la alta está destinada a cambra. Muro de fachada con almohadillado de estuco. Reja y barandillas de forja. Jambas de la puerta principal piedra.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JULIO 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 JUL 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 03 de julio de 1.998 se aprobó la subvención de costes, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General aprorobado modificando por el Pleno Municipal en 0 de enero de 1.997 y provisionalmente por el Ayuntamiento de 29 de enero de 1.998.

AJUNTAMENT DE PALIORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paliporta a 01 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]
64

DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Ramón y Cajal, 9 y 11

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por sendas viviendas. Imposta, cubrepersianas y remate superior con ornamentación historicista de estuco. Barandillas y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

AJUNTAMENT DE PALIORTA
 APROBACION DEFINITIVA EN DISEÑO
 - 5 NOV. 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 NOV. 1998



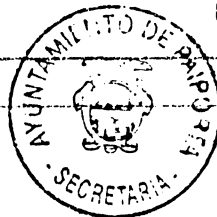
AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de mayo de 1.998 se aprobó la subsección de los datos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley Orgánica Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General de Ordenación Urbánicamente por Acuerdo Plenario de 3 de junio de 1.997 y modificadamente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 17 de Julio de 1.998



EL SECRETARIO
65

DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Ramón y Cajal, 12

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda, de las que la alta está destinada a cambra. Muro de fachada con almohadillado de estuco. Reja y barandillas de forja. Jambas de la puerta principal de azulejo.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

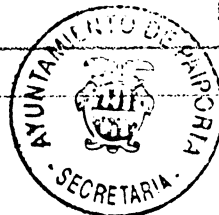
CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha de julio de 1.998 se aprobó el subsanar los defectos, en el Expediente de revisión y adaptación a la Ley 6/93 Reguladora de la Función Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana inicialmente por acuerdo de 19 de mayo de 1.997 y posteriormente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

Paiporta, 01 de julio de 1.998

EL SECRETARIO

66



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Ramón y Cajal, 15

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Barandillas y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 JUL. 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE ORDENAMIENTO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Per el Ajuntament Pleno en sessió celebrada en data 27 de juliol de 1996 se aprobà la substanciació de dictamen, en el Expediente de Revisió y Ampliació a la Ley Reguladora de la Ordenació Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 9 de enero de 1997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

Paiporta a 21 de julio de 1998

EL SECRETARIO

67



DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Ramón y Cajal, 17

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Imposta, cubrepersianas y remate superior con ornamentación historicista de estuco. Barandillas y rejas de forja. Jambas de la puerta principal de azulejo. Zócalo de aplacado de piedra realizado con posterioridad.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 09 de julio de 1.998 se aprobó la salubridad y los defectos, en el Ayuntamiento de Paliporia y en relación a la Ley 6/94, Reguladora de las Bases de la Sanidad. El Pleno General, aprobado íntegramente por Acuerdo Plenario de 10 de julio de 1.997 y provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de 29 de enero de 1998.

AJUNTAMENT DE PALIPORIA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paliporia a 9 de julio de 1.998

SECRETARIO

68



DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Ramón y Cajal, 20

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas, cada una por una vivienda. Muro de fachada de mampostería, enfoscado y pintado. Reja y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 = 5 NOV. 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE PALIPORIA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Per el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la suscripción de Planes, en el Expediente de Instrucción de la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General de Ordenación Urbana por Acuerdo Pleno de 9 de febrero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.997.

Paiporta a 27 de julio de 1.998

EL SECRETARIO

69



DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Ramón y Cajal, 25

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Barandillas y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

COMISION TERRITORIAL URBANISMO
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 JUL. 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de Julio de 1.998 se aprobó la modificación de el Plan de Exposición de Ordenación y Adaptación a la Ley del Suelo de 1975 y la modificación de la Ley de Ordenación Urbanística del Estado aprobada inicialmente por el Real Decreto de 1975 y el Real Decreto de 1997 y el Acuerdo Pleno de 29 de Julio de 1998.

PLA GENERAL

CATÀLEG

provisoriament: Acuerdos Pleno de 29 de Julio de 1998

Paiporta 29 de Julio de 1998

70



DENOMINACION: CASA

MANZANA M12

LOCALIZACION: Pau, 3

CRONOLOGIA: 1900-1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupado por una sola vivienda. Muros de mampostería. Barandillas de forja. Carece de ornamentación.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 09 de julio de 1998 se aprobó la subsanación de defectos en el Plan General de Ordenación Urbana de Paiporta, en el marco de Revisión y Adaptación a la Ley 6/96, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobada por el Ayuntamiento de Paiporta en el Acuerdo Plenario de 6 de enero de 1997 y provisionalmente, en el Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

Paiporta a 21 de julio de 1998

EL SECRETARIO 71



DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: C. De la Pau, 6

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Reja y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV. 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PALAPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de edificios, en el Expediente de Revisión y Ampliación a la Ley Reguladora de la Ordenación Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el Pleno Plenario de 6 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998

Palaporta a 31 de julio de 1.998

EL SECRETARIO

72



DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: C. De la Pau, 8

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Reja y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN REGION
 = 5 JUN, 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

**PLA GENERAL
CATÀLEG**

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 08 de julio de 1998 se aprobó la actualización de defectos, en el Ayuntamiento de Paiporta y adaptación a la Ley 6/94, reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 8 de enero de 1997 y previsto en el Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

Paiporta 7 de julio de 1998.
EL SECRETARI 73



DENOMINACION: CASA

MANZANA M13

LOCALIZACION: Sant Roc, 8

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas cada una de ellas por una vivienda. Muro de fachada con almohadillado de estuco y remate superior. Rejas y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

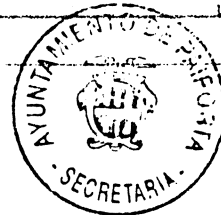
CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 31 de julio de 1.998 se aprobó la ordenación de los derechos, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley 7/94 Reguladora de la Ordenación Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Pleno de 26 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

Paiporta a 31 de julio de 1.998

El Secretario

74



DENOMINACION: CASA

MANZANA M13

LOCALIZACION: Sant Roc, 10

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas cada una de ellas por una vivienda. Muro de fachada con almohadillado de estuco y remate superior, cubrepersianas, voladizo y jambas de azulejos de variada procedencia estilística. Rejas y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



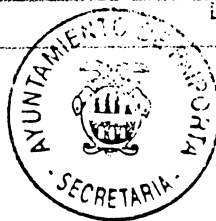
AJUNTAMENT DE PALAPORTA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 20 de Julio de 1.998 se aprobó la ordenación de defectos, en el expediente de rehabilitación a la Ley 6/94 Reguladora de la Ordenación Urbanística del Plan General, modificada inicialmente por Acuerdo Pleno de 2 de enero de 1.997 y provisiones de la Comisión Plenario de 29 de enero de 1.998.

PLA GENERAL

CATÀLEG

Palaporta a 10 de Julio de 1.998
EL CONCEJALIANO 75



DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Sant Roc, 13

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas cada una por una vivienda. Muro enfoscado y pintado.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE ORDENAMIENTO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de julio de 1.998 se aprobó la publicación en folletos, en el Expediente de Tránsito y Adaptación a la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de fecha enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 21 de julio de 1.998

EL SECRETARIO

76



DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Sant Roc, 15

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas cada una por una vivienda. Muro enfoscado y pintado.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEFINITIVA
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV. 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 D'URBANISME

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.992 se aprobó la actualización de defectos, en el Planteo de Revisión y Adaptación a la Ley 6/95, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado definitivamente por Acuerdo Plenario de 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paiporta a 01 de julio de 1.998

EL SECRETARI 77



DENOMINACION: CASA

MANZANA M14

LOCALIZACION: Sant Roc, 26

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por una vivienda. Muro de fachada de mampostería. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

MANZANA M14
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
URBANA

22 OCT. 1998



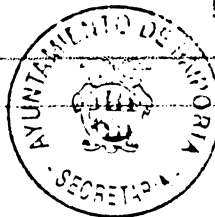
AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de edificios, en el Expediente de Remoción y Adaptación a la Ley 6/97, Reguladora de la Actividad Urbanística del Estado General, suscitado inicialmente por Acuerdo Plenario no 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por el mismo Plenario de 29 de enero de 1.997.

Paiporta 1 de julio de 1.998
EL SECRETARIO



78

DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Sant Roc, 27

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas cada una por una vivienda. Chapada con azulejos, ornamentación casticismo.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 NOV, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998

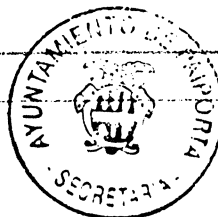


AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 09 de Julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de revisión y adaptación a la Ley 6/93 reguladora de la actividad Urbanística de España, el Acuerdo Plenario de 29 de Julio de 1.998 y el Acuerdo Plenario de 29 de Julio de 1.998.



EL SECRETARIO

79

DENOMINACION: CASA

MANZANA M14

LOCALIZACION: Sant Roc, 30-32

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por sendas viviendas. Muro de fachada de mampostería. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE ORGANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 de Julio de 1.908 se aprobó el Plan General de ordenación de defectos, en el Expositivo de 1908. Aprobación a la Ley del Plan General, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el día 10 de Enero de 1.907 y de nuevo el día 10 de Enero de 1.908. Ayuntamiento Pleno de 29 de Julio de 1.908.

Pairort, 31 de Julio de 1.908



[Handwritten signature]
80

DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Sant Roc, 31

CRONOLOGIA: 1850-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda, de las que la alta está destinada a cambra. Muro de fachada de ladrillo cara vista con arcos cubrepersianas e impostas del mismo material. Reja y barandillas de fundición

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1933
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1938



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de julio de 1998 se aprobó la declaración de defectos, en el Expediente de Declaración y Adaptación a la Ley del Patrimonio Cultural, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Palaporta el día 10 de enero de 1997 y Provisionalmente por el Acuerdo Plenario de 29 enero de 1998.

AJUNTAMENT DE PALAPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Palaporta 11 de julio de 1998

EL SECRETARI

81



DENOMINACION: CASA

MANZANA M14

LOCALIZACION: Sant Roc, 34-36

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por sendas viviendas. Muro de fachada de mampostería. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



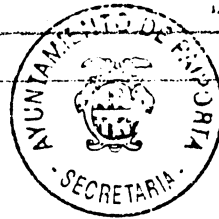
Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 03 de julio de 1.998 se aprobó la subanulación de decretos, en el Expediente de Revisión y Adhesión a la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno de Paiporta el 29 de enero de 1.997 y provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno de 29 de enero de 1.998.

AYUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL
CATÀLEG

Paiporta, 03 de julio de 1.998

EL SECRETARIO



82

DENOMINACION: CASA

MANZANA M14

LOCALIZACION: Sant Roc, 38

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por una vivienda. Muro de fachada de mampostería y almohadillado de estuco, azulejos en jambas. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA.**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 1998, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 007. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de julio de 1998 se aprobó la modificación de defectos, en el Expediente de Revisión y Adscripción a la Ley del Plan General, aprobado inicialmente por el Pleno Plenario de 9 de enero de 1997 y Provisionalmente por el Plenario de 29 de enero de 1998.

Paiporta, 31 de julio de 1998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Sant Roc, 39

CRONOLOGIA: 1850-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de ladrillo cara vista formando verdugadas, dentillones y pilastras. Entrepaños del primer piso de mampostería. El balcón, formado con perfiles metálicos y su barandilla parecen posteriores.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

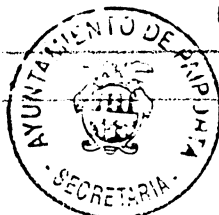
CATÀLEG

El Ayuntamiento Pleno en sesión
de fecha 30 de julio de 1998 se
subsanación de defectos, en el
de Revisión y Adaptación a la Ley
Reguladora de la Actividad Urbanística
General, aprobado inicialmente por
Acuerdo Plenario de 2 de enero de 1997 y
provisoriamente por Acuerdo Plenario de 29
de enero de 1998.

Paiporta, 31 de julio de 1998

EL SECRETARIO

84



DENOMINACION: CASA

MANZANA M11

LOCALIZACION: Sant Roc, 41

CRONOLOGIA: 1900-1930

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda.
Muro de fachada mampostería. Reja y barandillas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características
formales de los espacios públicos del casco antiguo, a
partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA SESION
- 5 JUL 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 JUL 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

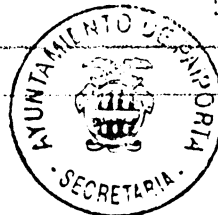
PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de Revisión y adaptación a la Ley 6/97 Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por acuerdo Plenario de 9 de enero de 1.997 y previsto en el artículo 29 del acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.996.

Paiporta a 30 de Julio de 1.998

EL SECRETARIO



85
[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M12

LOCALIZACION: Sant Roc, 45

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupado por una sola vivienda. Muros de mampostería con esquinas y recercos de huecos de ladrillo. Barandillas de forja. Carece de ornamentación a excepción del zócalo, impostas y alero.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
EL GOBIERNO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

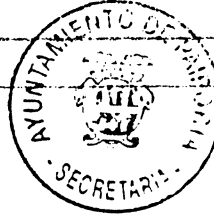
CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de junio de 1.998 se aprobó la subsección de Colectos, en el Expediente de Elevación y Adaptación a la Ley 6/86, Facultades de la Actividad Urbanística del P. Municipal, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 07 de julio de 1.998

EL SECRETARIO

86



DENOMINACION: CASA

MANZANA M14

LOCALIZACION: Sant Roc, 46

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por una vivienda. Muro de fachada de mampostería. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

APROBACION DEFINITIVA EN SECCION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE HEDABANCO

22 NOV 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Plan de Evolución y Adaptación a la Ley 6/94 Reguladora de la Actividad Urbanística del Ayuntamiento de Paloponte inicialmente por Acuerdo Plenario de 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

AJUNTAMENT DE PALOPONTE

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paloponte a 21 de julio de 1.998



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M12

LOCALIZACION: Sant Roc, 47

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupado por una sola vivienda. Muros de mampostería. Barandillas de forja. Carece de ornamentación a excepción del zócalo, impostas y remate.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

AYUNTAMIENTO DE PALOPONTE
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 NOV. 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE PALOPONTE

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PÁRRAGA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 10 de Julio de 1.998 se aprobó la suspenso de los defectos, en el Plan General de Ordenación a la Ley 5/94, Reguladora de la Jurisdicción Urbanística de Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Pleno de 10 de enero de 1.997 y Provisionales de 17 de febrero de 1997 y de enero de 1.999.

Palencia a 31 de Julio de 1.998



88
[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CONJUNTO

MANZANA M26

LOCALIZACION: Convent, 1 a 7

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Viviendas, comercios y locales sociales

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Conjunto de edificios de dos plantas destinados a viviendas, con inclusiones de comercios y locales sociales.

ENTORNO: El conjunto contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

REGISTRADO
 APROBACION DE PLAN GENERAL EN SECCION
 = 5 NOV. 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PALIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Per el Ajuntament Pleno en sessió celebrada en data de 1 de juliol de 1998 se aproba l'annexa en dos toms, en el Extern de la Pla General d'ordenació a la Ley de Urbanisme i de la Ley de Ordenación Urbánística de 1990, aprovada i modificada durant por el Govern de les Illes Balears el 19 de juliol de 1997 y de encàrrec del Govern de l'Illes Balears de 29 de juliol de 1998.

Paliporta a 01 de juliol de 1998



SECRETARIO

89

DENOMINACION: CASA

MANZANA M8

LOCALIZACION: Convent, 2

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Muro enfoscado. Barandillas y rejas de forja

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JUL. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
D'URBANISMO

22 JUL. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el fecha 06 de Julio de 1.998 se aprobó la subsanación de errores, en el Expediente de Revisión y Adopción a la Ley Adorga de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el Pleno de 04 de Julio de 1.997 y Provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de Enero de 1.998

AJUNTAMENT DE PAIPORTA
PLA GENERAL
CATÀLEG

Paiporta a 31 de Julio de 1.998
 El SECRETARIO



[Firma manuscrita]
 90

DENOMINACION: HOGAR DE LA TERCERA EDAD

MANZANA M8

LOCALIZACION: Convent, 10

CRONOLOGIA: 1865

USO: Socio-cultural

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinado a hogar de jubilados. Escasa ornamentación, consistente en las pequeñas pilastras del remate superior y del almohadillado del enfoscado. Balcones y rejas de forja. Puerta de entrada con arco de medio punto.

ENTORNO: Incluido en el casco antiguo, el presente edificio contribuye a configurar las características formales del mismo, a la vez que su carácter de edificio público mejora la legibilidad de la calle Convent.

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA**

APROBACION DEFINITIVA DE LA REGION
 - 5 NOV. 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 20 de julio de 1998 se aprobó la subanexión de edificios, en el **PLAN GENERAL REGULADOR DE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA** de Paiporta, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1997 y modificada por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paiporta a 20 de julio de 1998
EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Convent, 12

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEL INSTRUMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL DE LA CIUDAD ANTIGUA
- 5 DE JUNIO DE 1993

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 20 de julio de 1.998 se aprobó la subsección de defectos, en el Plan General de Ordenación y Urbanización a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General aprobado inicialmente por Acuerdo Pleno de 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Pleno de 29 de enero de 1.998.

Paiporta, a 21 de julio de 1.998
El Secretario 92



DENOMINACION: CASA

MANZANA M10

LOCALIZACION: Convent, 16

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Imposta, cubrepersianas y remate superior con ornamentación historicista de ladrillo cara vista. Barandillas y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 03 de junio de 1.998 se aprobó la rehabilitación de edificios, en el Ayuntamiento de Pàrpora, en virtud de la Ley 6/94, Reguladora de la Función Urbanística de la Generalitat, aprobada inicialmente por Acuerdo Plenario de 8 de enero de 1.997 y Provisional de 14 de febrero Plenario de 29 de enero de 1998.

AJUNTAMENT DE PÀRPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Registrat el 1 de julio de 1.998

SECRETARIA 93



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M23

LOCALIZACION: Convent, 17

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas inicialmente a una vivienda, aunque con posterioridad se ha practicado un acceso independiente al primer piso.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JUN 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO



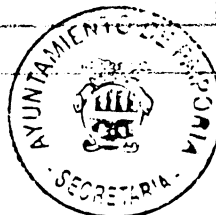
AJUNTAMENT DE PAJPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 27 de julio de 1998 se aprobó la submemoria de detalles, en el Expediente de Modificación y Adopción a la Ley 8/84, Reguladora de las Bases de la Ley de Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 1997 y provisionalmente por el Pleno de 29 de enero de 1998.

Pajporta 27 de julio de 1998
EL SECRETARIO



94
[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M12

LOCALIZACION: Convent, 26

CRONOLOGIA: 1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupado por una sola vivienda. Muros de mampostería con esquinas y recercos de huecos de ladrillo. Barandillas de forja. Carece de ornamentación a excepción del remate.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

47 NOV. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 31 de julio de 1.998 se aprobó la subvención de efectos, en el

AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

de Reguladora de la Actividad Urbanística General, aprobada inicialmente por Acuerdo Plenario de 1 de enero de 1.997 y modificada por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta 31 de Julio de 1.998
EL SECRETARIO 95



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M23

LOCALIZACION: Convent, 31

CRONOLOGIA: 1936-1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Regular

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por sendas viviendas. Decoración casticismo con alero pronunciado, sostenido por ménsulas y arco de medio punto sobre la puerta principal. Barandillas y rejas interesantes de hierro forjado.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JUL. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
D. TERRAJENO

22 OCT. 1998



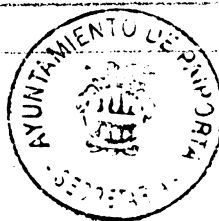
AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de julio de 1.998 se aprobó la ordenación de edificios, en el Plan General de Ordenación Urbana de la Ley 6/94 Reguladora de la Actividad Urbanística de la Ley General aprobada inicialmente por el Ayuntamiento de Paiporta el día 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por el Ayuntamiento de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 21 de julio de 1.998
EL SECRETARIO 96



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M12

LOCALIZACION: Convent, 32

CRONOLOGIA: 1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupado por una sola vivienda. Muros de mampostería Mirador.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL

APROBACION DE PLAN EN SECCION
- 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de julio de 1.998 se aprobó el presente Plan General de Ordenación Urbana y Adaptación a la Ley del Plan General de Ordenación Urbana inicialmente por el Ayuntamiento de Paiporta en el año de 1.997 y de enmendado por el Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

Paiporta a 27 de julio de 1.998
EL SECRETARIO



97
[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M20

LOCALIZACION: Convent, 37

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Carece de elementos ornamentales. Balcón y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEL AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
- 5 JULY, 1998
DE LA COMISIÓN TERRITORIAL
DE PAIPORTA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 23 de julio de 1.998 se aprobó la ordenanza de fidejatos, en el Exercicio de Devolución a la Ley de Plan General de Ordenación Urbanística. Acuerdo aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el 9 de enero de 1.997 y de enero de 1.999.

Paiporta a 07 de julio de 1.998
El SECRETARIO 98



[Handwritten signature]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M14

LOCALIZACION: Convent, 38

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por una vivienda. Muro de fachada de mampostería, acabado con pintura. Cubrepersianas y ornamentación. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV, 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
PAIPORTA

22 OCT. 1998



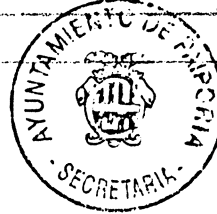
AJUNTAMENT DE PALIORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 27 de julio de 1.998 se aprobó la ordenanza de delimitados, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 67/94, Propiedad de los Espacios Urbanística del Plan General, aprobada inicialmente por Acuerdo Plenario de 9 de enero de 1.997 y Provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Palporta a 01 de julio de 1.998



99

DENOMINACION: CASA

MANZANA M20

LOCALIZACION: Convent, 39

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Carece de elementos ornamentales. Balcón y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 MAY, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE SABORTA

PLA GENERAL

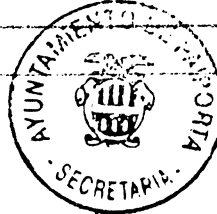
CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 21 de mayo de 1.998 se aprobó la sustitución de los artículos, en el Expediente de Instrucción de Aplicación a la Ley del Plan General de Ordenación Urbanística del Ayuntamiento, aprobado inicialmente por el Pleno Municipal en sesión de mayo de 1.997 y de acuerdo con el Acuerdo Plenario de 29 de mayo de 1998.

Reporta a 31 de mayo de 1.998

EL SECRETARIO

100



[Handwritten signature]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M20

LOCALIZACION: Convent, 47

CRONOLOGIA: 1850-1900

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Carece de elementos ornamentales. Balcón y rejas de forja. Cazarruedas de piedra.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 MAY, 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE UBICACION

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 30 de julio de 1.998 se aprobó la suscripción de los datos, en el Expediente de Instrucción y Aprobación a la Ley de Bases de la Ordenación Urbanística del Plan General aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento de Puñero de 1.997 y de en su día.

AJUNTAMENT DE PUÑERTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Puñerta a 30 de julio de 1.998

EL SECRETARIO

101



DENOMINACION: CASA

MANZANA M20

LOCALIZACION: Convent, 49

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Carece de elementos ornamentales. Balcón y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 Oct. 1998



AYUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 23 de Julio de 1.998 se aprobó la exposición de defectos, en el Expediente de Elevación y adaptación a la Ley 8/97, del Estatuto de los Municipios Urbanísticos del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 5 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de octubre de 1.997.

Paiporta a 23 de Julio de 1.998

EL SECRETARIO

102



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Convent, 50

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Barandilla de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 OCT. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de julio de 1998 se aprobó la suscripción de decretos, en el Expediente de Revisión y Ampliación a la Ley de Regulación de la Ordenación Urbanística del Plan General, aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento de Paiporta el día 19 de julio de 1997 y provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de 29 de enero de 1998.

PLA GENERAL

CATÀLEG

Paiporta a 21 de Julio de 1998

El SECRETARIO

103



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA: M18

LOCALIZACION: Convent, 58

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Barandilla de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JULIO 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 JUL 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 20 de julio de 1.998 se aprobó la elaboración de catálogos, en el Ayuntamiento de Paiporta, en aplicación a la Ley 6/94, Reguladora de la actividad Urbanística del F.O. General, aprobada inicialmente por Acuerdo Plenario de 2 de enero de 1.997 y promulgada por el Boletín Municipal de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 25 de julio de 1.998
EL SECRETARI 104



DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Convent, 60 y 62

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Barandilla de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JUL. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE PAIPORTA

22 JUL. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Per el Ajuntament Pleno en sesi
del dia 30 de julio de 1.990
Exposicion de Revision y Adaptacion a la L
6/94. Reguladora de la Actividad Urbanistic
del Plan General, aprobado inicialmente p
Acuerdo plenario de 8 de enero de 1.997
provisionalmente por Acuerdo Plenario de 2
de enero de 1.998

Paiporta, 21 de 105
El SECRETARIO



DENOMINACION: PARROQUIA DDE LA INMACULADA

MANZANA: M19

LOCALIZACION: Convent, 65

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Parroquia.

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas. Muro de fachada de mampostería. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

APROBACION EN SESION
- 5 JUL 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE PAIPORTA

22 OCT. 1998



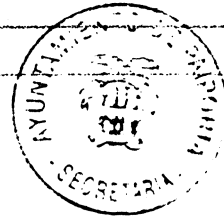
AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de julio de 1998 aprobó el presente Plan General de Ordenación Urbánística, en el Excmo. Ayuntamiento de Paiporta, en virtud de la Ley de Urbanismo de 1997. Provisoriamente aprobada por el Ayuntamiento Pleno de Paiporta el día 31 de julio de 1998.

Paiporta a 31 de julio de 1998



106
[Handwritten signature]

DENOMINACION: CASA

MANZANA M17

LOCALIZACION: C/ Federico García Lorca, 2

CRONOLOGIA: 1900-1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupado por una vivienda. Ornamentación historicista en pilastras, recercado, remate y almohadillado. Rejas de forja con interés.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología.

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JUL. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
E URBANISTICA

22 JUL. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 09 de julio de 1998 se aprobó la subvención de 6.000.000, en el Expediente de Regulación Anual con la Ley 4/1997, de 14 de febrero de la Ayuntamientos Económica

PLA GENERAL

CATÀLEG

El Plan General, aprobado inicialmente por el Pleno de 1997 y posteriormente por el Pleno de 29 de enero de 1998.

Baiçorta a 31 de julio de 1998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]
107

DENOMINACION: CONJUNTO

MANZANA M23

LOCALIZACION: Metge Peset, 5 a 11

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Viviendas

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Construcción conjunta de cuatro edificios de dos plantas con viviendas independientes en cada una de ellas. Muros de mampostería con recercados de ladrillo. Carecen de elementos ornamentales. Rejas y barandillas de fundición.

ENTORNO: El conjunto contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JULIO 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE BAIÇORTA

22 JUL 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha de 10 de Julio de 1.998 se aprobó la subvención de los efectos, en el Excmo. Ayuntamiento de Paiporta, en virtud de la Ley 2/94, Promulgada por el Real Decreto de 10 de Enero de 1994, Urbanística de Ordenación del Territorio, en cumplimiento por Acuerdo Plenario de 10 de Enero de 1.997 y de la Ordenación del Territorio de 1997 y de enero de 1.998.

PLA GENERAL

CATÀLEG



Paiporta 10 de Julio de 1.998
 108

DENOMINACION: CASA

MANZANA M25a

LOCALIZACION: Metge Peset, 25

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

APROBACION DEFINITIVA EN SECCION
 - 5 JULI 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE PAIPORTA

22 OCT. 1998



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha de 1998 se aprobó el Plan General de Ordenación Urbana de Paiporta mediante el Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

PLA GENERAL

CATÀLEG

El Plan General de Ordenación Urbana de Paiporta, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno de 29 de enero de 1998 y posteriormente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

Paiporta a 01 de Julio de 1998
El SECRETARIO



DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 30

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas a sendas viviendas. Fachada enfoscada y pintada, con rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DE PLANO EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

5 - NOV. 1998

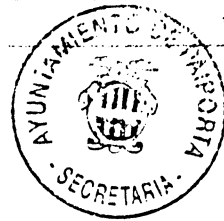


Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 de Julio de 1.998 se aprueba el Plan General de Urbanismo, en el que se modifica el Plan General de Urbanismo de 1.993 de acuerdo con la Ley de Urbanismo de 1.996 y el Decreto de 1.997 y se enaja de 1.998.

AYUNTAMENT DE PAÏPORTA

PLA GENERAL

CATALÈG



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: CASA

MANZANA: M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 32

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas a sendas viviendas. Fachada enfoscada y pintada, con rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEFINITIVA EN LA SESION
- 5 JULIO 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO



Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha de 10 de Julio de 1998 se

PLA GENERAL

CATÀLEG

de Paloporta, en virtud de los defectos, en el 0/94, Regulado por la Ley de Ordenación de la Edificación y la Ley de Plan General de Ordenación Urbanística de Paloporta, aprobado provisionalmente por Acuerdo Pleno de fecha de enero de 1.997 y de enmendado por el Pleno Municipal de 29 de enero de 1998.

Resolución de fecha 11 de Julio de 1998
111



DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 34

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas a sendas viviendas. Fachada de ladrillo cara vista, con rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 REV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE PALOPORTA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

DENOMINACION: CASA

MAÑZANA M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 36

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

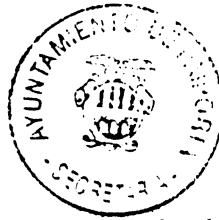
DESCRIPCION: Edificio de dos plantas destinadas a sendas viviendas. Fachada de ladrillo cara vista, con rejás de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL**

112

Pleno en sesión
 aprobada el día 22 de octubre de 1998 se
 Expediente de tramitación de defectos, en el
 6/94, tramitado de conformidad a la Ley
 del Plan Urbanístico de la Comunidad Urbana
 Acuerdo de tramitación de defectos por
 provisionales de 1997 y
 de carácter de Planario de 29



APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 OCT. 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

DENOMINACION: CASA

MANZANA M16

LOCALIZACION: Sant Josep, 41

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Barandilla y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL.**

celebrada en fecha en el 113 de 1998 se
aprobó la actualización de defectos, en el
Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley
6/94, Reguladora de las Bases Urbanística
del Plan General Urbanístico, inicialmente por
Acuerdo Plenario de 2 de mayo de 1997 y
provisionalmente por el Plenario de 29
de enero de 1998.



Recibido en el Ayuntamiento de Paiporta el día de 1998
El Secretario

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 MAR. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
PAIPORTA

22 MAR. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

114

DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 42

CRONOLOGIA: 1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Barandilla de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

En el día 30 de julio de 1.998 se aprobó la sustitución de defectos, en el Expediente de Reconstrucción y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobada provisionalmente por Acuerdo Plenario de 9 de enero de 1.997 provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.



Pat. 1001/1998
El 30 de Julio de 1.998
El Sr. Alcalde

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 1997, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE PAIPORTA

22 000 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

115

DENOMINACION: CASA

MANZANA M16

LOCALIZACION: Sant Josep, 43

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por sendas viviendas. Muro de fachada de mampostería. Barandilla y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL.**

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha de ... de 1.998 se aprobó la subvención de ... en el Expediente de Revisión y ... a la Ley 6/94, Reguladora de la ... Libanística del Plan General, ... por Acuerdo Plenario de ... de 1.997 y provisionalmente ... de enero de 1.998.
Paiporta, 31 de Julio de 1.998
EL SECRETARIO



APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JUL 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
MURCIANA

22 JUL 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

116

DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 50

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Barandilla de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL

En sesión plenaria celebrada en sesión
 ordinaria el día 10 de Julio de 1998 se
 aprobó la ordenanza de Gacetas, en el
 Expediente de Regimiento de Gacetas, en la Ley
 6/94, Reguladora de la Ordenación a la Ley
 del Plan General de Ordenación Urbánística
 del Plan General de Ordenación Urbánística por
 Acuerdo Plenario de 19 de Mayo de 1997 y
 provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de 29
 de enero de 1998.

1998

1998

APROBACION DE PLANO EN SESION
 - 5 JULIO 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 PAIPORTA

22 JUL. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 52

CRONOLOGIA: 1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Barandilla de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

Por el Ayuntamiento, Plano 117
celebrada el día 05 de Julio de 1.998 se
aprobó la subreducción de defectos, en el
Expediente de Inscripción, de acuerdo a la Ley
6/94, Reguladora de las Bases de la Función
del Plan General, aprobada definitivamente por
Acuerdo Plenario de 2 de Agosto de 1.997 y
provisionalmente por el Plenario de 29
de enero de 1.997.

Paiporta, a 05 de Julio de 1.998
El SECRETARIO



[Firma manuscrita]

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JULI, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE PAIPORTA

22 JUL. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

118

DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 54

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, cada una de ellas con una vivienda. Acceso al primer piso por acceso independiente. Muro de fachada con almohadillado de estuco. Alero de ladrillo formando dentillones. Barandilla de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 20 de Julio de 1.998 se aprobó la subvención solicitada, en el Expediente de Permisos y Licencias a la Ley 6/94, Regula la Ley de Arrendamiento Urbanística del Plan General, aprobada definitivamente por Acuerdo Plenario de 1 de Agosto de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta, 27 de Julio de 1.998
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 JUL. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 JUL. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

119

DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 56

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, cada una de ellas con una vivienda. Acceso al primer piso por acceso independiente. Muro de fachada con almohadillado de estuco. Alero de ladrillo formando dentillones. Barandilla de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION FACHADA**

El Ayuntamiento de Paiporta en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1998 se aprobó el Plan de actuación de defectos, en el Exponente de Reparación y Adaptación a la Ley 6/94, de Promoción de la Actividad Urbanística del Estado, en el artículo 11, inciso primero por Acuerdo Plenario de 29 de mayo de 1998 y de 29 de mayo de 1997 y de 29 de mayo de 1997.

AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
Escudo del Ayuntamiento
Firma manuscrita

REGISTRO MUNICIPAL
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 OCT. 1998
DE LA COMANDANCIA TERRITORIAL
DE VALANCIANO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

120

DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 58

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Barandilla de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCI AMBIENTAL**

En el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 05 de julio de 1993 se aprobó la catalogación de edificios, en el Expediente de Protección y Adaptación a la Ley 8/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, acordado definitivamente por Acuerdo Plenario de 2 de enero de 1997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 23 de enero de 1997.

Paiporta, 05 de julio de 1993

EL SECRETARIO



APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 NOV. 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

121

DENOMINACION: CASA

MANZANA M18

LOCALIZACION: Sant Josep, 60

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

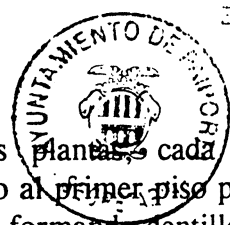
CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, cada una de ellas con una vivienda. Acceso al primer piso por acceso independiente. Alero de ladrillo formando dentillones. Barandilla de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION FACHADA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 01 de Julio de 1.998 se aprobó la subsanación de defectos, en el Expediente de declaración de Aprobación a la Ley 6/94, Reguladora de las Bases Urbanísticas del Plan General, modificada inicialmente por Acuerdo Pleno de 04 de Mayo de 1.997 y provisionalmente por el artículo 1º del Plenario de 29 de enero de 1998.



Paiporta 01 de Julio de 1.998
EL SECRETARIO

APROBACION DEFINITIVA
APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

**PLA GENERAL
CATÀLEG**

122

DENOMINACION: CASA

MANZANA M35

LOCALIZACION: Sant Josep, 74

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Barandilla de balaustres. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL.**

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 31 de Julio de 1.998 se aprobó la subsección de edificios, en el Expediente de Iniciación y Adjudicación a la Ley 6/94, Reguladora de las Bases Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbánicamente por Acuerdo Plenario de 6 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta a 31 de Julio de 1.998
El Secretario



APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

123

DENOMINACION: CASA

MANZANA M25a

LOCALIZACION: Pelayo, 5

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 31 de Julio de 1998 se aprobó la sancionación de la orden en el Expediente de Revisión y modificación a la Ley 6/94. Reguladora de la Ordenación Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 9 de enero de 1997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

Paiporta a 31 de Julio de 1998

EL SECRETARIO



DESCRIPCION: Edificio de una planta ocupadas por una vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Ornamentación clasicista en recercado de puerta. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

APROBACION DEL PLAN DE ORDENACION DE LA CIUDAD DE PAIPORTA
 = 5 MAR 1993
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE PAIPORTA

22 OCT. 1998



AYUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL
CATÀLEG

DENOMINACION: CASA

MANZANA M35

LOCALIZACION: Pelayo,20

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por la misma vivienda. Muro de fachada de ladrillo cara vista Barandilla y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL.**

El Plan General de Ordenación Urbana de Paiporta, en su artículo 124 sección 1.ª, aprobado por el Ayuntamiento de Paiporta el día 17 de febrero de 1.998 se aprueba la presente en sus artículos, en el Expediente de Actuación Urbanística de la Ley 6/94. Regulado por el Real Decreto Urbanístico del Plan General de Ordenación Urbana por Acuerdo Plenario nº 12 de mayo de 1.997 y posteriormente por el Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.



Paiporta, a 22 de mayo de 1.998
El Secretario

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
= 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 NOV. 1998



AYUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

125

DENOMINACION: CASA

MANZANA: M22

LOCALIZACION: Pelayo,33

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas ocupadas por sendas viviendas. Muro de fachada de mampostería. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de Mayo de 1998 se aprobó la subvención de 200.000, en el Expediente de Reconocimiento de Bien de Interés Cultural de la Ley 6/94, Regulación de la Ley de Patrimonio del Bien General, con carácter definitivo por Acuerdo Plenario de 29 de Mayo de 1997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1996.

Paiporta a 21 de Mayo de 1998

EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]

AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA
 APROBACION DEFINITIVA EN SESION
 - 5 DE MAYO DE 1998
 DE LA COMISION TERRITORIAL
 DE ORDENACION

22 MAY 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

126

DENOMINACION: CASA

MANZANA M22

LOCALIZACION: Pelayo,35

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por una vivienda. Muro de fachada de mampostería. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL.**

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha de ... de 1998 se aprobó la inscripción ... en el Expediente de Revisión y ... a la Ley 1/94, Reguladora de las Bases de la Función Pública del Plan General ... aprobado por Acuerdo Plenario ... de 1997 y provisionalmente ... de 29 de enero de 1998.

Paiporta a 01 de febrero de 1998
EL SECRETARIO



[Firma manuscrita]

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE UNO. PAIPORTA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

127

DENOMINACION: CASA

MANZANA M21

LOCALIZACION: Pelayo, 36

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 29 de julio de 1.998 se aprobó la modificación de datos, en el Expediente de Previsión y Adjudicación a la Ley 3/94, Reguladora de las Bases Urbanísticas del Plan General, aprobada inicialmente por Acuerdo Pleno de 19 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

Paiporta, 29 de Julio de 1.998
EL SECRETARIO

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, conadas por la misma vivienda. Muro de fachada de mampostería y remate. Barandilla y rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL.

APROBACION DE PLANO EN SESION
= 5 NOV. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

128

DENOMINACION: CASA

MANZANA M34

LOCALIZACION: Pelayo,43

CRONOLOGIA: 1900-1950

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de dos plantas, ocupadas por ~~seis~~ viviendas.
Muro de fachada de mampostería y remate. Rejas de forja.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION AMBIENTAL.**

El presente Plano en sesión celebrada el día 20 de julio de 1998 se aprobó en su totalidad, tras haberse en el Expediente de Instrucción de acuerdo con la Ley 6/94, Regulado por el Real Decreto Urbanística del Plan General, en su artículo 121, ítem b) por Acuerdo Plenario número 10 de fecha de 1997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1998.

Propor. 1998



APROBACION PLURIMAN EN SESION
= 5 JUN, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
PAIPORTA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

129

DENOMINACION: RAJOLAR

MANZANA

LOCALIZACION: C/ Enrique Reig-Poeta i Llobent

CRONOLOGIA: 1928

USO: Antigua fábrica de ladrillos

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Fábrica de ladrillos con hornos de anillo, parte de las edificaciones y chimeneas de principios de siglo, que constituye un hito importante de la zona sur de Paiporta.

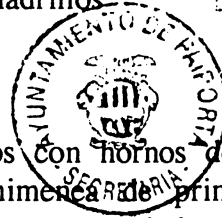
ENTORNO: Está absorbido por el crecimiento urbano.

PROTECCION: TOTAL

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha de 19 de 1.998 se aprobó la sustitución de los datos, en el Expediente de No. 1007, de acuerdo a la Ley 5/94, Registro de la Propiedad Urbanística de Paiporta, de acuerdo a lo establecido por Acuerdo Pleno de fecha de 1.997 y provisiones de presupuesto financiero de 29 de enero de 1998.

Paiporta a 1 de octubre de 1998

EL SECRETARIO



APROBADO EN SESION
= 5 OCT, 1998
DE LA COMISION TERCER ORDEN
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

130

DENOMINACION: CASA GRIS Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 22 de julio de 1.993 se aprobó la subsección de defectos, en el Expediente de Revisión y Adaptación a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

MANZANA: --- Paiporta a 27 de julio de 1.998
EL SECRETARI

LOCALIZACION: Carretera de Valencia

CRONOLOGIA: 1900-1936

USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de cuatro plantas destinado a vivienda familiar. Almacén en planta baja. Sobria composición de fachada sin ornamentación que contrasta con miradores clasicistas.

ENTORNO: El edificio contribuye a configurar las características formales de los espacios públicos del casco antiguo, a partir de su propia tipología

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA**



APROBACION DEFINITIVA EN CESION
= 9 JULI, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

131

DENOMINACION: ESCORXADOR

MANZANA: ---

LOCALIZACION: Palleter/Santa Anna

CRONOLOGIA: 1900

USO: Docente.

CONSERVACION: Buena. Rehabilitado

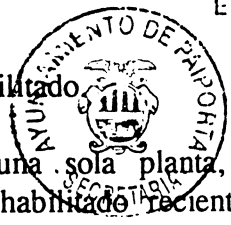
DESCRIPCION: Edificio de una sola planta, destinado inicialmente a matadero. Rehabilitado recientemente para uso docente. Muros de mampostería y ladrillo que configuran recercados e impostas en forma de dentillones y cartelas.

ENTORNO: El edificio está incluido en un área con edificios nuevos de mayor altura y naves industriales.

PROTECCION: PROTECCION MORFOLOGICA

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 27 de julio de 1.998 se aprobó la subvención de gastos, en el Expediente de Inicial y Admisión a la Ley 6/84, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado inicialmente por Acuerdo Plenario de 9 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 23 de enero de 1.998.

Paiporta a 24 de Julio de 1998
EL SECRETARIO



APROBACION DEFINITIVA EN SESION
5 JULI 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 JUL 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

132

DENOMINACION: VIL.LA AMPARO

MANZANA: ---

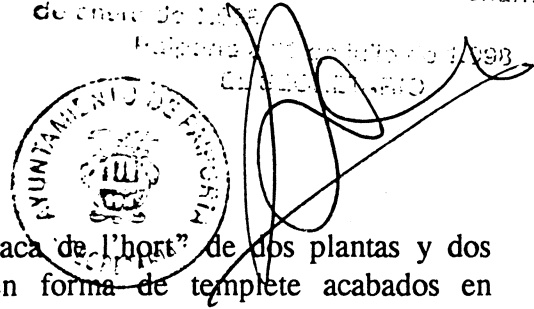
LOCALIZACION: Carretera de València

CRONOLOGIA: 1918

USO: Vivienda y agrícola

CONSERVACION: Buena

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada de fecha 20 de mayo de 1998 se aprobó la declaración de Bienes de Interés Cultural en el Expediente de Revisión y actualización a la Ley 6/94, Reguladora de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobada provisionalmente por Acuerdo Pleno de fecha 12 de mayo de 1.997 y provisionalmente por Orden Municipal de 29 de mayo de 1998.



DESCRIPCION: Importante villa o "saca de l'hort" de dos plantas y dos remates superiores en forma de templete acabados en cúpula revestidas de mosaico de azulejos blancos y azules. Depurada ornamentación historicista en estuco. Arbolado importante por constituir junto al edificio principal un hito dominante en la hurta EN de Paiporta.

ENTORNO: Típica casa de "l'hort", forma parte del paisaje agrícola de los alrededores de Paiporta, en el que se constituye como hito importante.

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA.**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 JULI, 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
PAIPORTA

23 JUL, 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

DENOMINACION: VIL.LA CONSUELO-^{Por el Ayuntamiento de Paiporta en sesión celebrada en fecha 11 de mayo de 1998 se aprobó la denominación de este barrio, en el Expediente de Aprobación de la Ley 5/94, Reguladora de las Bases de la Ordenación Morfológica del Territorio Urbano, en el marco del Acuerdo municipal de 11 de mayo de 1997 y provisionalmente en el Plan Urbanario de 29 de enero de 1998.} HORT DE BARRAL.

MANZANA ---

LOCALIZACION: Camí de Benetússer. Partida de Mina.

CRONOLOGIA: 1900-1936


USO: Vivienda

CONSERVACION: Buena

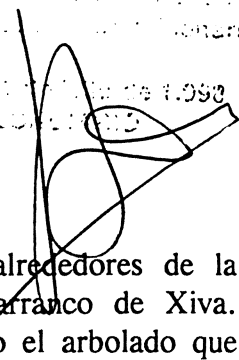
DESCRIPCION: Típica casa de l'hort situada en los alrededores de la población, aunque al ~~ofertado~~ del barranco de Xiva. Tienen interés, tanto los edificios como el arbolado que actúa como hito en ese sector de la huerta.

ENTORNO: La casa se mantiene en el entorno agrícola en que surgió. Actúa como hito importante en el paisaje de las proximidades de Paiporta.

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA.**



 11 de mayo de 1998



APROBACION DEFINITIVA EN SESION

 = 5 MAY, 1998

 DE LA COMISION TERRITORIAL

 DE PAIPORTA

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Par el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 22 de octubre de 1998 se aprobó la declaración de Bienes, en el Expediente de Instrucción de la Ley 6/94, Reguladora de las Bases de Abanística del Plan General de Ordenación Urbana por Acuerdo Pleno de 27 de febrero de 1.997 y provisionalmente en el Pleno Plenario de 29 de enero de 1997.

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 22 de octubre de 1998 se aprobó la declaración de Bienes, en el Expediente de Instrucción de la Ley 6/94, Reguladora de las Bases de Abanística del Plan General de Ordenación Urbana por Acuerdo Pleno de 27 de febrero de 1.997 y provisionalmente en el Pleno Plenario de 29 de enero de 1997.

El 22 de octubre de 1998

SECRETARÍA

DENOMINACION: VIL.LA SOCORRO

MANZANA: ---

LOCALIZACION: Camí Malpas

CRONOLOGIA: S.XVIII y posteriores.

USO: Vivienda y agrícola

CONSERVACION: Regular

DESCRIPCION: Villa o casa de l'hort compuesta por un cuerpo principal de dos plantas construida en la segunda mitad del S.XIX, con elementos ornamentales historicistas, al que se agregan otras edificaciones, alguna de las cuales podría remontarse al siglo XVIII, como el arco rebajado de acceso al pequeño patio interior y otras más recientes.

ENTORNO: El edificio se encuentra en su entorno inicial de huertas y en las proximidades del cementerio viejo.

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA.**

APROBACION DEFINITIVA EN SESION
- 5 DE OCT. 1998
DE LA COMISION TERRITORIAL
DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1.998 se aprobó la publicación de la **135** Expediente de elevación y clasificación de la Ley 6/94, Regulador de la Actividad Urbanística del Plan General, aprobado definitivamente por Acuerdo Plenario de 8 de enero de 1.997 y provisionalmente por Acuerdo Plenario de 29 de enero de 1.998.

DENOMINACION: ALQUERIA DEL TIT

MANZANA ---

LOCALIZACION: Camí vell de Picassent. Partida de la Pasqualeta

CRONOLOGIA: 1800-1900

USO: Vivienda y agrícola

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Alquería surgida por sustitución y ampliación de antiguas barracas de las que se mantienen algunos muros de adobe incluidos en la nueva edificación.

ENTORNO: Situada en suelo agrícola, en el lugar denominado Quatre Camins.

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA**



APPROBACIÓ PER UNANIMITAT EN SESIÓ
= 5 FEBRER, 1998
DE LA COMISSIÓ TERRITORIAL
DE L'URBANISME



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de Mayo de 1998 se aprobó el Plan General de Ordenación Urbana en el Expediente de tramitación de la Ley de Urbanismo de 1990 y de la Ley de Planificación Urbana de la República de 1956, en virtud de lo establecido por Acuerdo Pleno de 13 de Mayo de 1997 y provisionalmente por el Pleno de 29 de Enero de 1992.
Firmado por el Sr. Alcalde de Paiporta el día 13 de Mayo de 1998.
El Secretario

DENOMINACION: POU DE SANT FRANCESC

MANZANA ---

LOCALIZACION: Carretera de Benetús

CRONOLOGIA: 1917

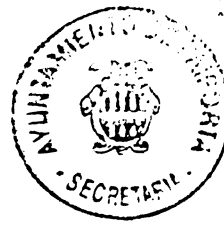
USO: Motor

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de una planta destinado a albergar la maquinaria del pozo de San Francisco. Muros de ladrillo que configuran, también el zócalo, pilastras y recercado. Imagen del santo en azulejo.

ENTORNO: El edificio del pozo, inicialmente implantado en el entorno agrícola, será rápidamente englobado por el crecimiento del casco urbano. Será necesario adoptar medidas paisajísticas que permitan el mantenimiento de las características de su situación inicial.

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA**



[Firma manuscrita]

APPROBACION INTERMUNICIPAL DESIGNADA
- 5 NOV, 1993
DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 11 de Julio de 1.998 se aprobó la ordenanza número 137 de, en el Expediente número 137 de 1998, en virtud de la Ley 6/94, Reguladora de las Bases de Régimen Local del Estado, y de la Ley 1/89, de 30 de Enero de 1989 y por Acuerdo Pleno número 137 de 1998 y por el Pleno del Ayuntamiento de Paiporta en sesión de 29 de Julio de 1998.

Paiporta, 11 de Julio de 1.998
El Secretario



DENOMINACION: MOTOR D'ESTRELA

MANZANA: ---

LOCALIZACION: Partida de Sant Joaquin

CRONOLOGIA: ---

USO: Motor y local social.

CONSERVACION: Buena.

DESCRIPCION: Edificios de dos plantas destinado a albergar el pozo y motor de Estrela. Conserva la chimenea de ladrillo usada cuando la maquinaria era de vapor. Ha sido restaurado para su uso por parte de la Cooperativa de Viviendas de l'Horta.

ENTORNO: El entorno agrícola inicial del edificio del motor ha sido sustituido por una agrupación de viviendas pareadas.

PROTECCION: PROTECCION MORFOLOGICA

APROBACION DE PLANO EN SESION
- 15 JULIO 1998
DE LA COMISION MUNICIPAL
DE PLANO

22 OCT. 1998



AJUNTAMENT DE PAIPORTA

PLA GENERAL

CATÀLEG

Por el Ayuntamiento de Paiporta en sesión celebrada en fecha de 22 de octubre de 1998 se aprobó la presente ordenanza en el expediente de la Ley 138/1994, Regulado por el Real Decreto 1564/1997 y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 29 de febrero de 1998.

Paiporta, a 22 de octubre de 1998



[Firma manuscrita]

DENOMINACION: **POU DE SANT BERNAT**

MANZANA: ---

LOCALIZACION: Camí Malpas

CRONOLOGIA: 1925

USO: Pozo

CONSERVACION: Buena

DESCRIPCION: Edificio de una planta destinada al motor del pozo.

ENTORNO: Se encuentra en suelo agrícola y en las proximidades del cementerio viejo y de Villa Socorro.

PROTECCION: **PROTECCION MORFOLOGICA.**

APPROBACIÓN DEFINITIVA EN SESIÓN
 = 5 OCT, 1998
 DE LA COMISIÓN TERRITORIAL
 DE URBANISMO

22 OCT. 1998